

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

690

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2000, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4.1 de la Orden de 9 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Infor-

mación Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid).

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—El plazo para la presentación de reclamaciones a dichas listas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado su no admisión u omisión.

Cuarto.—Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su total difusión en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del ejercicio, el día 24 de marzo de 2001, a las once horas, en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Doctor Esquerdo, número 125, 28007 Madrid.

Sexto.—Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o, en su defecto, permiso de conducir o pasaporte, así como la hoja número 3, «Ejemplar para el interesado», de la solicitud de admisión a las pruebas. Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo negro o azul.

Madrid, 14 de diciembre de 2000.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social

(Orden de 9 de octubre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 26)

DNI	Apellidos y nombre	Forma acceso	Causas de exclusión								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9
27.899.355	Alonso Lancharro, Francisco	A			3		5				
42.014.162	Díaz Montelongo, Fernando Celso	A									
41.071.166	Garrofe Garrofe, Ramón	A					5				
5.211.769	Gutiérrez Gómez, José	A	1								
23.759.494	López Rodríguez, Manuel	A					5				
78.169.567	Llaneras Oliver, Juana M.	A	1								
51.339.928	Martínez Serrano, María Carmen	B	1								
633.401	Mayor Gutiérrez, José María	A					5				
41.071.316	Moscoso Ruiz, José	A	1				5				
2.498.432	Soriano Garcés, José Manuel	A	1								

Causas de exclusión:

1. Presentar la solicitud fuera de plazo.
2. No haber pagado los derechos de examen correctamente.
3. No presentar el anexo V.
4. Carecer del título exigido en la convocatoria.
5. No aportar fotocopia del documento de identidad o documentación equivalente.
6. No reunir los requisitos de la base 2.2 de la convocatoria.
7. No estar incluido, a efectos de promoción profesional, en el ámbito de aplicación de Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.
8. Por ser funcionario de carrera del Cuerpo objeto de la convocatoria.
9. No cumplir los requisitos de la base 2.1.2.